

DENOMINACION DEL PUESTO: TÉCNICA/O EN HEMOTERAPIA		COMPLEJIDAD: VI
AGRUPAMIENTO: TC		
REGIMEN LABORAL: 40 Horas semanales		
MODALIDAD CONTRACTUAL: Personal de Planta Permanente		
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO		
Tareas técnicas de determinación de características y patologías sanguíneas.		
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS		
1. Tipificación de antígenos eritrocitarios. 2. Detección e identificación de anticuerpos irregulares, interpretar los resultados e informar los hallazgos. 3. Realizar pruebas de compatibilidad pre transfusional, seleccionar el componente, preparar la transfusión y administrar. 4. Realizar la identificación del receptor y relevamiento de sus antecedentes transfusionales, control de la frecuencia cardíaca, temperatura, tensión arterial, grupo sanguíneo, venoclisis, transfundir y monitorear el proceso de transfusión del componente, previa verificación de la indicación transfusional en la historia clínica. 5. Realizar procedimientos de plaquetoféresis en donantes. 6. Realizar procedimientos de aféresis terapéuticas, con indicación médica y supervisión en forma presencial y permanente del especialista en Hemoterapia. 7. Realizar el control de calidad de reactivos, equipamiento e instrumental, participar en la evaluación y validación de las nuevas tecnologías potencialmente implementadas. 8. Promover la salud comunitaria mediante la transmisión de mensajes claros acerca de la importancia de la voluntariedad de la donación de sangre y su relación con la seguridad sanguínea. 9. Informar los resultados de las técnicas realizadas a las/los profesionales solicitantes, bajo la supervisión médica. 10. Participar en la elaboración, implementación y evaluación continua de los manuales de procedimientos operativos del servicio. 11. Colabora en la elaboración del programa de garantía de la calidad del servicio, debiendo cumplir todo lo establecido en él mismo. 12. Registrar todas las actividades realizadas en el Servicio, aportando la información necesaria para el relevamiento estadístico del mismo. 13. Participa en la formación de recursos humanos de la especialidad. 14. Extracción de sangre a pacientes. 15. Realizar tipificación ABO y Rh a las/los pacientes de la institución. 16. Estudiar a las personas gestantes y recién nacida/o interpretando los resultados las pruebas involucradas. 17. Realizar la compatibilidad genética. 18. Realizar la compatibilidad transfusional y administrará la transfusión en las/los pacientes que lo requieran. 19. Realizar procedimientos de aféresis, en donantes y pacientes bajo supervisión médica. 20. Hacer la recepción de los insumos utilizados en el servicio, así el control y arqueo de mismo. 21. Participar en la confección del manual de calidad y los POE, así como las estadísticas de producción del servicio. 22. Formar parte del equipo que realiza capacitación del recurso humano de la especialidad.		
REQUISITOS DEL PUESTO		
Formación académica y conocimientos técnicos		
• Poseer Título Técnico/o en Hemoterapia, otorgado por establecimientos Provinciales, Nacionales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. (Excluyente) • Matricula Profesional vigente (Preferente). En caso de no contar con matrícula, tendrá un plazo de 15 días para gestionar su obtención. (Excluyente) • Conocimientos básicos del CCT Ley 3476. (Preferente)		
Otros requisitos		
• Domicilio comprobable con DNI en la localidad para la que se realiza el llamado a concurso. (Excluyente)		

- Contar con hasta treinta y cinco años (35) de edad las mujeres y hasta con cuarenta (40) años de edad los hombres. Si posee más edad de la establecida, deberá acreditar fehacientemente años de servicio anteriores, computables y reconocidos a los efectos jubilatorios con reconocimiento de servicios de la caja en la que haya realizado los aportes, siempre que, restándolos de la edad cronológica, la diferencia sean los años requeridos para el ingreso o menos. (Ley 3476) **(Excluyente).**

Experiencia Laboral			
Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
Antecedentes laborales	1 año	Opcional	Preferente
Competencias		Comportamiento Esperado	
Comunicación Efectiva: Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otras personas, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.		Es interlocutora/or confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellas/os.	
Trabajo en Equipo: Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de las/los integrantes. Capacidad para comprender a las/los demás, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.		Promueve el trabajo en equipo con las personas de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos. Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de las/los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista. Mantiene una actitud abierta para aprender de otras personas, incluido sus pares y colabora con el crecimiento de su equipo.	
Iniciativa - Proactividad: Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo. Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.		Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactiva/o.	
Responsabilidad: Es el valor de llevar a cabo el trabajo de manera íntegra y comprometida.		Desempeña las tareas con dedicación, cuidando cumplir tanto con los plazos como con la calidad requerida y aspirando a alcanzar el mejor resultado posible. Cumple con lo encomendado en tiempo y calidad requerida, preocupándose de lograrlo sin necesidad de recordatorios o consignas especiales.	
Escucha activa: Capacidad para escuchar a las/los demás con atención y respeto, aportando el tiempo para hacerlo y mediante una actitud de total apertura. Capacidad para comprender la coherencia entre lo que la persona está verbalizando y su lenguaje corporal. Es focalizar la atención en la persona, de modo de empatizar con su situación, haciéndola sentir contenida emocionalmente.		Distingue diferentes estados de ánimo de otras personas, poniéndose en el lugar de ellas/os. Se identifica con la situación y actúa en conformidad con sus necesidades. Escucha con atención, para brindar apoyo emocional y contener en momentos difíciles. Pone a disposición los recursos con que cuenta para aliviar la carga emocional de las/los demás. Deja hablar a su interlocutora/or e interrumpe solo cuando es pertinente.	
Bonificaciones			
Las especificadas en el CCT Ley 3476			



Provincia del Neuquén
2025

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: PERFIL TECNICO HEMOTERAPISTA- COMPLEJIDAD VI

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.